

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 25 de Agosto de 1897
Oficina: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en carta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 982

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
DOÑA FELIPA REMARTINEZ Y NICOLÁS
Q E FALLECIO
EN MEDIOS EL 24 DE AGOSTO DE 1895.
A la temprana edad de 21 años.
R. I. P.

Sus afligidos padres D. Miguel y doña Filomena; sus hermanos D. Laureano y doña Catalina; su tío D. Benito Remartínez, Director del periódico «La Veterinaria Española», y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

MEDITEMOS

Terrible semana la terminada. La marejada política ha sido de primer orden, y esto sólo es más que suficiente para que ni un momento haya reinado la tranquilidad.

Los mentideros hanse visto ahitos de sabuesos y de roedores, de esos que por pertenecer á la clase de racionales llevan sonrisas en la cara y odios africanos en el corazón y se codean como si no fueran enemigos.

¡Pobrecillos!
Su hambre debe ser de una cuantía de difícil apreciación, á juzgar por el poblado que está el espacio de los ruidos que sus olfateos y labores racionales producen. Unos, sin duda, no han matado del todo el hambre ó les duele mucho soltar la presa, y otros, una larga vigilia debe haberlos empujado á la clase de profesores de primera enseñanza, porque sus ansias de turrón son muchas.

La victoria quedó por los sabuesos; no tuvieron los roedores fuerza bastante para destruir el pedestal coronado por el ansiado mendrugo, y sólo han conseguido quebrantarlo, dejarlo en disposición para que en otra acometida caiga por tierra.

Tempestuosas nubes cerraban los horizontes; mas, como humo batido por ligera brisa, se han ido desvaneciendo, si bien por su modo de desaparecer preséntese no tardarán mucho en volverse á formar, para con cara amenazadora, oscurecer los horizontes y hacer estallar la temida tempestad.

En tanto eso llega, el sol luce con esplendidez estival, y el cielo, limpio de celajes que ensucian la pureza de su diafanidad, ahuyenta miedos, y á pesar de su transparencia, ni aun deja columbrar ligeramente esfumado lo que pudiera ahogarnos.

Pero si el también preparado engaño no deja ni aún adivinar su silueta, sus rugidos de fiera hambrienta llegan hasta nosotros; sentimos en el rostro los besos de su respiración y el peligro no se nos oculta, no obstante la pureza y sonrisas del cielo.

¿Y quién se preocupa, quién siente miedos por esa galerna? A nadie aflige la que actualmente atravesamos, para que vaya á inspirar temores la que está en camino.

La carrojada impera, y con ella los destellos de falsa pechería, los matices de auroras teatrales y los cánticos que adormecen y que pueblan los cerebros con fantásticas visiones.

Vivimos soñando.
La quimera nos sujeta con sus irrehazables brazos, y sus besos fascinan y sus ojos enloquecen. En otra forma la vida sería imposible, la obsesión que se metería en el cerebro y que se aferraría á él con la tenacidad que en el trozo de lanoha clava sus crispados dedos el naufrago, más próximo á la

muerte que á la vida, nos mataría en breve espacio de tiempo.

Apuntes al vuelo

La política está enmarañada. No se entienden ni unos ni otros, ni hay político de segunda fila que sepa lo que hay en el fondo de la cosa.

Conjeturas no faltan, pero son pocos los que se fijan en la principal causa, que puede determinar importantes efectos.

Posible es que antes de poco se sucedan acontecimientos de resonancia.

Dos epigramas:

«La solución más cómoda.»

«La solución peor.»

Ambas sentencias corresponden á dos artículos de fondo de dos diarios madrileños de gran circulación.

El Imparcial.

Heraldo de Madrid.

Hasta hace muy poco marcharon de acuerdo en apreciar la política.

Y... rectifiquemos: continúan de acuerdo.

La solución más cómoda, según *El Imparcial*, es la que en San Sebastian se ha dado para los conservadores.

La solución peor, según *Heraldo de Madrid*, es la que en San Sebastian se ha dado para los liberales.

En ello están conformes los dos periódicos de Madrid, como en Guadalajara lo están respecto á dichas sentencias, Juanito Carrasco y Fabian Conde.

De la revista satírica de Madrid *Juan Rana*:

El Sr. Azcárraga, ayudado de cuatro ó cinco inteligentísimos generales que prestan sus servicios en el ministerio de la Guerra, ha sabido movilizar un ejército; pero ¿qué tiene que ver el movilizar tropas con la ciencia de gobernar un pueblo?

El Sr. Azcárraga es un distinguido general de gabinete. Santo y muy bueno. ¿Pero será por eso un hábil diplomático?

¿Está la nación en el caso de correr un albur?

Apreciables colegas: ¿por qué no aprietan nudos en ese sentido?

¡SI JUAN RANA TUVIERA ROTATIVA!

Le faltaría lo que á los colegas aludidos.

El sable.

Oído á *La Correspondencia de España*:

«Asegúrase que el jefe del ministerio ha telegrafado á la Habana robusteciendo la autoridad del general Weyler.»

¿Si le habrá enviado por telégrafo *Hierro Bravos*?

ECOS MADRILEÑOS

Madrid 23 de Agosto de 1897.

Durante la semana última se ha registrado uno de esos crímenes que se cometen para ocultar una deshonra; se ha hallado la cabeza de un niño en un solar, y hemos tenido su miajita de huelga.

El crimen es el de siempre; el que un día y otro se repite aquí y en todas partes donde la insensatez humana tiene raíces.

La historia es la de siempre, la eterna. Una mujer deshonrada que quiere ocultar su mancha y se entrega en manos de un ser criminal, cuyos delitos serán seguramente numerosos, porque tiene á gala ¡desgraciado! que ha prestado sus servicios á numerosas mujeres.

Creíamos que sólo en París había casas dedicadas á ese comercio vil y criminal.

¡También en Madrid!

Esto prueba una vez más, que cuanto de malo vive allende los Pirineos, nos lo adaptamos con afición y facilidad pasmosa. ¿Quién se acuerda de lo bueno?

¡Tenemos tanto aquí!

La cabeza del niño es hasta ahora uno de tantos misterios.

Parece ser pertenece á un recién nacido; pues entonces ya sabemos lo bastante: es otro delito para ocultar un pecado.

No, no comentemos; esto repugna, no por lo que en sí es el hecho, sino por la relajación de costumbres que deplora la repetición de los casos.

Las mariposas sin alas y de blancuras marchitas, que viven en las umbrías de Recoletos y el Prado, han sido en esta ocasión las sublevadas.

El germen de la huelga ha sido una orden del Sr. Sanchez Toca, jefe nuestro moralizador Alcalde, que prohíbe á esas huries de las sombras mantener abiertos sus aguduchos después de la una de la madrugada, y además, tener más de una mesa donde el parroquiano pueda refrescar.

—Eso es quitarnos el pan,—dicen ellas con su boquita de labios acarminados y perfumados.

—Protestamos de tal acuerdo,—pitan enfadadas.—Tal orden es atentatoria á nuestros intereses, y además, muy perjudicial para el público.

Y tienen razón las pobrecillas.

Si el Sr. Alcalde suprime las tertulias y las *juerquecitas* de madrugada que en los aguduchos se improvisan, por casualidad, ellas pierden de ganar el pan del siguiente día, y ellos ¿dónde van á pasar mejor el rato hasta que el reloj del Banco señale las tres ó las cuatro de la madrugada?

En el Veloz, la Peña y demás casinos no se puede estar porque es mucho el calor que hace en sus salones, y el con de los Jardines del Buen Retiro—ese juego en que se atraviesa tanta plata y tanto papel, á presencia de infinidad de personas, jóvenes casi todas—termina á las doce y media, por orden del Sr. Alcalde. ¿Dónde van á dar con sus huesos mejor que á los aguduchos de esas sílfides de blancos delantales, que se deshacen en amabilidad y cariño cuando sirven á sus favorecedores?

Bueno que á lo mejor no dejan dormir á los vecinos de aquellas lugares con sus gritos y sus cánticos, ¿pero nos hallamos libres de eso los que tenemos la desgracia de habitar en calles algo céntricas?

Si la disposición del Alcalde tiende á proporcionar tranquilo sueño á sus convecinos, organice rondas que, provistas de onerdas, se dediquen, después de las doce, á recoger de las calles los centenares de desgraciadas que convierten en mercado del vicio la vía pública.

Tenemos la desgracia de vivir en una calle bastante céntrica y pasajera; pues bien, sobre ella, luego que dan las doce de la noche, cae una nube de esas víctimas, convirtiéndola en un café cantante y en un mercado de la clase más repugnante que puede imaginarse.

Aquí, sin respeto al sueño de la vecindad y á la decencia, se canta y se hacen los *ajustes*, todo ello á presencia de una pareja de orden público y un sereno, como si las *contrataciones* tuvieran que ser sancionadas por una autoridad.

Como cantan en voz alta, cual si estuvieran en un café, y hablan á gritos, ¡los vecinos se enteran de cuanto ocurre en la calle!

¡Cuántas veces, en la soledad de nuestra habitación de trabajo, al llegar hasta nosotros esos vergonzosos ecos, hemos comparado á la Roma decadente y lúbrica con el Madrid de hoy!

JULIO ABRIL

Revista científica

El sueño de la siesta

Por investigaciones experimentales, el doctor Romer ha comprobado que durante cierto tiempo después del sueño normal y prolongado está disminuida la lucidez intelectual; semejante estado de *laxitud* es tantomás notable

cuanto más intenso es el sueño de la mañana. Si se acorta el sueño de la mañana en personas que se duermen por la noche pronto y profundamente y que por sí solas se despiertan temprano, la *laxitud* que sigue al despertar apenas varía; pero en cambio si se interrumpe el sueño de la mañana en personas que tardan mucho en dormirse y en las cuales el sueño adquiere su mayor intensidad en las primeras horas del día, se nota enorme disminución de la actividad psíquica hasta el punto de que se presenta un estado análogo al del cansancio.

Romer ha realizado además experimentos psicológicos en diversas personas una hora después del sueño de la siesta y también aquí pudo cerciorarse de la relación que existe entre el estado psíquico particular que sigue al sueño y la intensidad de éste. Al efecto limitó el sueño de los individuos objeto de examen á una hora de duración, y eligió como métodos para juzgar de la lucidez intelectual ejercicios de retención de memoria y de adición de cantidades imaginarias y la mediación del tiempo en que se verifican las reacciones del discurso.

En todas las personas que después de comer experimentan mayor tendencia al sueño y que se duermen pronto y profundamente, se comprobó que los días que dormían la siesta tenían más lucidez intelectual que aquellas que no la dormían; y, por el contrario, pudo demostrarse que en las personas que sin tendencia al sueño procuraban dormir después de haber comido y lo conseguían con trabajo, disminuía considerablemente la actividad intelectual durante el resto del día.

Para medir la intensidad del sueño ha ideado Romer un curioso aparato que tiene la ventaja de que con él pueden hacerse automáticamente ensayos diversos á fin de despertar al que duerme. Consiste en una serie de esferas metálicas de diferente peso que se hacen caer sobre el suelo duro; la caída de cada esfera así como el momento en que cada individuo despierta se registra en el aparato por medio de una disposición especial muy bien entendida.

DR. A. MAROSI.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA

del Señorío de Molina

IX

Agregado á la corona de Castilla el Señorío, tomaron los reyes el título de Señores de Molina, que todavía continúa.

D. Sancho IV murió á los dos años de estar bajo su dominio este territorio (año 1295), quedando heredero del reino y del Señorío su hijo Fernando IV, llamado *el Emplazado*, en cuyo reinado, como en el de su sucesor Alfonso XI, no suena en la Historia de España el noble territorio de los molinenses.

Mas el reinado de D. Pedro I, llamado por unos *el Cruel* y por otros *el Justiciero*, Molina tomó una activa parte en los negocios del Estado, asistiendo con todos sus hombres militares á la ruda campaña que el antedicho rey mantuvo contra su hermano D. Enrique, y de tal modo defendieron los molinenses á D. Pedro, que al ser éste vilmente asesinado por su hermano don Enrique, la gente del Señorío no quiso someterse al bastardo y sí al rey de Aragón Pedro IV, que nombraron señor, hasta que se conciliaron los reyes de Castilla y Aragón, por cuyo motivo pasó á ser de las tierras castellanas.

En los seis años que perteneció á Aragón, recibió el nombre de Molina de Aragón, la capital del Señorío, en sustitución de Molina de los Condes ó de los Caballeros, que antes denominaban.

Signieron siendo señores los reyes de Castilla D. Juan I, D. Enrique III, D. Juan II, hasta que en el reinado de D. Enrique IV, como éste cediése el

país al duque de Alburquerque, y los del Señorío no estuvieron conformes con esta resolución del monarca, decidieron no entregar el Señorío al duque.

Este, al frente de sus tropas, vino contra los de Molina, que le salieron al encuentro en las inmediaciones de Rueda, donde se dió una de las batallas más sangrientas que registra la Historia; pues el campo quedó casi cubierto de muertos, de los del duque principalmente, el cual fué completamente derrotado, (24 de Noviembre de 1468).

Los molinenses fueron ayudados para llevar á cabo este preciado triunfo por la gente de armas del entonces Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo. La Reina Católica Doña Isabel ofreció que no haría merced de Molina, *fuera de su tierra, ni parte de ella á Prelado, caballero, ni persona alguna de España y fuera de España.*

Seguieron, pues, siendo los señores de Molina, todos los monarcas de la real Casa de Austria, y á la muerte del último vástago de ésta en España, se declararon los molinenses por Felipe V, primer rey de la dinastía de Borbón.

En el actual siglo XIX los molinenses formaron, cuando la Guerra de la Independencia, un batallón que combatió rudamente contra las tropas francesas, las que después de muchas penalidades que les hicieron sufrir, lograron penetrar en Molina, donde no hallaron más que edificios, pues sus habitantes prefirieron morir errantes á entregarse al enemigo, por cuyo acto de heroicidad fué concedido por las Cortes de Cadix el título de Ciudad.

Las tropas francesas entraron el 2 de Noviembre de 1810, y viendo la población desierta, incendiaron muchos de sus edificios.

Cerca de dos años fueron dueños los franceses de la población, que tuvieron que abandonar para ganar la frontera antes que haber perecido.

En las guerras civiles también el Señorío es importante por la gran parte que tomó en ellas.

En la primera guerra fué derrotado el general carlista Cabrera por el liberal Palarea, costándole á éste el triunfo más bajas que fuerzas trajo el carlista, y en la segunda lograron tres mil carlistas penetrar en la población al mando de Vallés, si bien fueron derrotados.

CLARO ABANADES

Mercados y plazas

Anguita.—Trigo superior 12 pesetas, común 11'50, centeno 7, cebada 5, avena 3'50.

Hay una cosecha regular por la cantidad y superior por la calidad.

Cogolludo.—Trigo añejo 12'50 pesetas fanega, trigo nuevo 11'50, cebada 5, aceite 13'50 pts. arroba, vino 3'50.

En cereales y aceites se nota tendencia al alza y los caldos en calma.

Hay pocas existencias en cereales y caldos.

Humanes.—Trigo superior 11'50 pesetas; común 11, cebada 5'25 y avena 3'75. El trigo con tendencia al alza y los cereales restantes sostenidos.

Mandayona.—Trigo superior 12 pesetas fanega, cebada 5, aceite 14 pesetas arroba, vino 3'50.

Milmarcos.—Trigo superior 12 pesetas fanega, trigo común 9, cebada 5, centeno 6, aceite 16 pts. arroba, vino 2 pesetas cántaro.

Torremochuela.—Trigo superior 10 pesetas fanega, trigo común 9, cebada 4, centeno 7, avena 3, aceite 15 pesetas arroba, vino 2'75, lentejas 3 garbanzos 8'50. Se nota tendencia á baja.

Hay muchas existencias en cereales.

Uceda.—Trigo superior 12'50, pesetas fanega, trigo común 12, cebada 5'50, centeno 6'50, avena 4'50, aceite 14 pesetas arroba, vino 4'75.

En cereales y caldos se nota tendencia al alza y en aceites á la baja.

Hay bastantes existencias en cereales y pocas en vinos y aceites.

Noticias generales

El lunes se celebraron en la iglesia de San Nicolás el Real, solemnes funerales por el alma del que fué presidente del Consejo de ministros Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, costeados por el elemento liberal conservador de Guadalajara.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil D. José Hierro, y asistieron las autoridades civiles y militares, muchos empleados y políticos de todos matices. La iglesia ostentaba colgaduras negras y sobre el túmulo había una pre-

ciosa corona artificial, en cuyas cintas se leía: «Los conservadores á su inolvidable Jefe».

Los oficios fueron cantados por una Capilla traída *exprofeso* de Madrid.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Trillo, y ha de proveerse dicha plaza titular y su agrupación médica, que la forman los pueblos limítrofes, Azañón, Morillejo, Viana de Mondéjar, La Puerta y Gualda, cuyos términos se hallan colindantes á excepción de Morillejo.

La población interior y exterior de la villa de Trillo, con el balneario, sanatorio, martinete y demás edificios aislados de su término, producirá al año por iguales y por servicios especiales, en metálico, unas 2.000 pesetas más que menos; además la Beneficencia municipal, con el haber anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal; y de los pueblos de la agrupación médica, entre beneficencia é iguales podrá obtenerse, más que menos, 1.500 pesetas. También se halla vacante y se proveerá (en igual plazo), la plaza de profesor de veterinaria de Trillo, con el haber anual de 75 pesetas, pagadas por semestres vencidos del presupuesto municipal, y además puede adquirir iguales con unos 150 vecinos que tienen caballerías para asistencia y herraje, y también puede servir por ajuste é iguales á los pueblos limítrofes, de cuya profesión se carece en dicha comarca.

Las solicitudes para poder obtenerse dichas plazas se dirigirán á la Alcaldía de Trillo, las que se admitirán hasta el día 1.º de Septiembre próximo, que se proveerán en los facultativos que reúnan las mejores condiciones de aptitud y demás requisitos de ley.

Nuestro amigo D. Antonio del Vado, recaudador de las contribuciones territorial é industrial de esta capital y su partido, hace público por medio de este periódico haber establecido la oficina de recaudación en la planta baja de su casa, calle de Jándenes, núm. 50 (Carrera), donde pueden acudir á satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno, hasta el día 10 del próximo Septiembre, todos los contribuyentes de este partido que no lo hayan verificado en el primer período de cobranza voluntaria.

De ocho de la mañana, á una de la tarde.

En la villa de Checa se han celebrado con gran solemnidad las fiestas religiosas y civiles en honor de su patrono San Bartolomé.

El día 23 ha habido iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales y vistosos transparentes, debidos al pincel de D. Luis Martínez.

Ayer fué la fiesta principal, y el ilustrado párroco D. Manuel María Gómez, pronunció elocuente discurso, demostrando cuán provechoso es el testimonio de los mártires.

Ha habido cabezudos por las calles y rondalla dirigida por los señores D. Florentino Samper y D. Germán López, carreras en sacos y oucañas. Hoy habrá corrida de dos novillos.

Se ha dispuesto que cuando respecto de algún predio forestal, cuyos trabajos de mensura y tasación para la venta se hayan practicado totalmente ó en parte, se promueva expediente de excepción para deshesas boyal ó el aprovechamiento común, el mismo perito designado por la Inspección facultativa de montes que haya practicado ó esté ejecutando aquellos trabajos, sea el representante de la Hacienda en las operaciones periciales.

Ha empezado á hacer uso de la licencia concedida por un mes el oficial 1.º del Gobierno civil D. Juan Carrasco.

El día 17 de Septiembre se subastarán en el Gobierno civil de la provincia los acopios para las carreteras de Alcolea del Pinar á Paredes en 9.519'70 pesetas, de Gárgoles de Abajo á la de Huete á Tortuera en 6.012'75 pesetas, y de Atienza á Alcolea en 6.625'70.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al sargento de la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia, D. Laureano Conde y Gordo.

El contingente de tropas para el año corriente se distribuirá de esta manera: Península, 70.000 hombres; Cuba 20.000; Filipinas, 8.000 y Puerto Rico, 2.000.

El número de mozos alistados y útiles es bastante mayor, merced á haberse corregido muchos abusos con la nueva ley, y quedarán por lo tanto excedentes de cupo los que pasen de la cifra necesaria.

La señora del topógrafo D. Victor Moreno, doña Victoria Palomo ha salido con sus bellas hijas para Paredes (Toledo) donde pasarán el resto del verano.

Es probable que á mediados de Septiembre próximo abandone Guadalajara por unos días, saliendo para los baños de Marmolejo, el Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Hierro, caso de hacer el viaje, no estará ausente más tiempo que el preciso para tomar las aguas del mencionado Marmolejo.

Por siete votos contra tres papeletas en blanco ha sido elegido Alcalde de Sigüenza D. Marcelino Ibañez.

En Aragón ha sido herido de arma de fuego Gregorio Gil por su convecino Isidoro Moras, que se presentó convicto y confeso al comandante del puesto de la Guardia civil de Mandayona.

En la madrugada del día 19 el vecino de Brihuega José Torija Cezón, arrojó por la ventana de su casa, que mide cuatro metros de altura, á su esposa Carmen Ortiz del Amo, joven de 22 años de edad, que sufrió lesiones de suma gravedad.

Un sereno que tuvo conocimiento del suceso dió parte al Juzgado, y la Guardia civil detuvo al presunto autor del hecho José Torija, de 25 años y de oficio botero.

Por consecuencia de una cuestión habida entre dos vecinos de Jadraque sobre mejor derecho al riego, Francisco García disparó días pasados una pistola de dos cañones sobre José Riote, sin que afortunadamente tuviera el hecho consecuencias desagradables.

Para en unión del Ayuntamiento formar la Junta municipal han sido designados por sorteo D. Ecequiel de la Vega, D. Galo Nuñez, D. Luis Adán, D. Leon Leal, D. Inocente Andrés, don Francisco Justel Losada, D. Camilo Fernández, D. Hilario Suarez, D. Miguel Medel, D. Felix Suarez, D. Francisco Justel Prieto, D. Luciano Fernández, D. Andrés Sanz Veguillas, don Rafael Ruiz, D. Enrique Sanchez, don Santiago Vazquez, D. José Digos y don Feliciano Perez Asenjo.

En el monte Anguir, término municipal de Sayatón, se declaró un violento incendio el día 19 por la tarde, quemándose gran parte del cerro llamado Cabeza del Conde.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas y se cree que el siniestro no fué intencionado.

En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento quedará constituida la Junta municipal.

En algunos pueblos del partido de Cifuentes ha corrido la especie falsa de que en Brihuega existe invasión de viruela.

Según nuestras noticias la salud en Brihuega es excelente y no hay motivo de alarma.

El domingo por la tarde fué perseguido un joven por otro que llevaba en la mano una pistola.

Noticioso del hecho la Guardia civil capturó al que amenazaba poniéndolo á disposición del Juzgado de Instrucción.

Hoy á las diez se celebrarán en la iglesia de Santa María la mayor los funerales por el Sr. Cánovas del Castillo, costeados por la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital.

La cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo del monopolio de los petróleos no impide su libre comercio hasta que el arriendo comience. Las declaraciones juradas á que dicha condición se refiere serán ampliadas con otras relaciones adicionales referentes á las adquisiciones y venta hasta la fecha marcada para el comienzo del arrendamiento. En este sentido tienen instrucciones los delegados de Hacienda.

Nos dice un suscriptor de Torrejón del Rey, que se han perdido varias cartas al mismo dirigidas desde varios puntos y lo atribuye al mal estado en que se encuentran las balijas y sería conveniente fuesen renovadas todas las de la provincia que se hallen en mal estado.

Como sabemos es grande el celo que despliega el Administrador principal Sr. Soto, no dudamos tomara en consideración nuestro ruego en bien del público.

Han sido suspendidas las verbenas que durante el verano se venían celebrando en el Casino de Guadalajara, á causa de la baja temperatura que se viene ya sintiendo por las noches en los jardines.

En el teatro de Esclava de Sevilla actúa una compañía de ópera en la que ha figurado hasta hace pocos días, cosechando muchos aplausos, la ya renombrada primera tiple Sra. María Galvani, que hace unos cuatro ó cinco años se distinguía por su belleza en la sociedad de Guadalajara.

Ha salido para Huete (Cuenca) donde piensa pasar unos días, el ilustrado profesor de instrucción primaria, regente de la escuela práctica Normal de maestros, nuestro amigo D. Manuel García.

En el sorteo último celebrado le ha correspondido marchar á Filipinas el comandante de Ingenieros, profesor de la Academia que ha sido hasta hace poco tiempo, D. Francisco Jimeno.

También les ha cabido igual suerte á los capitanes D. Juan Recacho, don Alberto Fuentes y D. Marcelino Rey y van voluntarios además los de igual graduación D. Ignacio Fortuny, don Carlos Femenias y D. Francisco Terreiro.

Es probable que el Obispo electo de Sigüenza R. P. Minguella, no deje la silla de Puerto Rico hasta que le reemplace su sucesor que aún no está nombrado.

Hállandose próximo á terminar el plazo de un año concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896 á los deudores á la Hacienda por contribución territorial para que puedan volver á incantarse de las fincas que en pago de dicha contribución han sido adjudicadas al Estado ó al Ayuntamiento, los interesados pueden solicitar del Delegado de Hacienda el retrato de dichas fincas antes del 31 del corriente mes, mediante el abono de la cantidad por la que hayan sido adjudicadas las fincas, mas el importe de todos los recibos siguientes y sus recargos hasta el cuarto trimestre de 1896 97 inclusive, que no se acompañen á las solicitudes.

Interin la Administración procederá á la incautación material de todas las fincas que se encuentren en aquél caso.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Guadalajara, D. Pablo Burgos y el electo nuestro paisano D. Tomás Minguéz de la de Bilbao.

Les ha sido concedida gratificación anual de 450 pesetas á los primeros tenientes de Ingenieros D. Enrique Maté y D. Fernando de las Heras.

La Verbena anunciada para el día de la Virgen y que debió de celebrarse en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el domingo pasado, ha sido nuevamente suspendida para el domingo próximo venidero.

La Revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y arte regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, ropa blanca, sombreros, abecedarios y labores, con ameno y moral texto; siendo el primer periódico que regala patrones cortados especiales.

Se remite número de muestra, pedido á su Director D. Manuel Salvi, Clavel 1, Madrid.

En España y Portugal cuesta un número 40 céntos; 3 meses, 3'75 pts.; 6 meses, 7'25 pts., y un año, 14 pts.

Ha regresado de los baños de Paracuellos de Giloa el Delegado de Hacienda D. Ramón Montilla.

Teniendo en cuenta nuestras indicaciones se ha reformado la instalación del alumbrado eléctrico en el paseo de San Roque haciendo desaparecer los postes de madera, cambiando la primera lámpara y aumentando otra.

La instalación ha quedado muy bien hecha y aun pudiera haberse sustituido el imprescindible poste de madera de la glorieta por una columna de hierro como la de la plaza de Santo Domingo.

TAN BUENO COMO SU NOMBRE.

Un viajante americano, á su regreso á América después de una visita á España, dijo, hablando de la Alhambra, que la encontró tan interesante como le había hecho esperar la gran fama de que éste sitio goza por el mundo entero. «Pasamos», dice, «una semana en Granada entre lugares históricos y soñando de aquellos días románticos del pasado.»

Asimismo cuando se dice de un hombre: «Es tan noble y bueno ante los ojos de los que le conocen íntimamente como ante los de aquellos que solamente le conocen por sus obras», es hacerle el mayor cumplimento posible, pues pocas son las personas ó cosas que pueden resistir la prueba de un examen prolongado y minucioso si en realidad no son verdaderas, puras, y honradas. Fijémonos, en la siguiente carta y vemos hasta qué punto prueba lo que acabo de decir.

«Voy á referirle lo siguiente para que Vd. haga el uso de ello que crea más conveniente,

á fin de que el público pueda comprender mejor el verdadero valor de su inestimable medicina.

«He estado padeciendo por espacio de seis años y particularmente durante ciertos meses del año, de dolores agudísimos en el estómago. Degería lo que comía y especialmente la carne con muchísima dificultad. Después de comer sentía un gran malestar en el estómago, me venía un gusto malísimo á la boca y el aliento me oía de tal modo que parecía como si proviniera de algo corrompido.»

«Hetéme todas las medicinas que los doctores me han ordenado, pero solamente me aliviaban por el momento. Halládomos en este estado y habiendo abandonado toda esperanza de jamás curarme, recibí un día unos almanceques que un farmacéutico llamado Don Manuel Lopez me envió y los cuales trataban del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, exponiendo su virtud para curar la misma enfermedad de que yo estaba sufriendo. Fui á ver al dicho señor y me dijo que esta medicina era conocida por todas partes del mundo y que no perdería nada con probar.

«Estaba en víspera de marcharme para los baños de Alicante y antes de partir compré cuatro frascos en la farmacia de los Sres. Piñol Hermanos, á quienes el Sr. López me recomendó; después de tomar los tres primeros frascos, sentí una gran mejoría y los órganos digestivos trabajaban con más regularidad.

«Pienso continuar tomando el Jarabe hasta que esté completamente restablecido. Jamás he visto y en mi opinión no creo que exista cosa mejor para purificar la sangre que esta medicina, pues ha hecho desaparecer una erupción y manchas que me solían salir en el abdomen durante cierta época del año. Les doy un millón de gracias por el bien que su remedio está haciendo á la humanidad y le

aseguro no perderé ocasión de recomendarlo. (Firmado) Fidel Gussstien. Alcalá del Júcar (Albacete), 19 de Agosto 1896»

«Esta carta, tan llena de agradecimiento, prueba que el Sr. Lopez sabia lo que se decía cuando dijo al escritor de ella que no perdería nada si corría ningún riesgo en poner su confianza en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El farmacéutico también dijo: «Es conocido por todas partes del mundo, y por qué? Porque es verdadero, puro, y legítimo.» Todo el mundo lo alaba con ningún motivo personal ni para aumentar su venta como cualquier clase de mercancía; de ningún modo, eso sería inconcebible.

Tan solamente lo alaban porque se han cerciorado de que en realidad cura todas aquellas enfermedades para las cuales sus dueños lo recomendaron. Cuando mejor se conoce, tanta más confianza se pone en él y con mayor facilidad se comprende como ha llegado á adquirir una fama tan extensa como la de que hoy goza. Casi todas las enfermedades originan de indigestión ó dispepsia (de cuya enfermedad el Sr. Gonzalez padecía) y por lo tanto no cabe duda alguna que cure todas las enfermedades á que se aplique.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco 8 Reales.

La oreja de una niña

Se ha dicho tanto de tus labios rojos en lenguaje florido, y tanto han dicho de tus negros ojos, que hoy, niña, he decidido decirte algunas cosas al oído.

Te miro frente á frente y tu boca, que en néctares rebosa, perlas descubras como flor nascente; te miro de perfil, ¡yo sé tan hermosa te oraja breve de color de rosa!

Cubierta por tus rizos seductores la miro siempre con tranquila calma, como raja de amores; como una puerta que conduce al alma de mis dulces suspiros los ramores.

Mi promesa he cumplido y valga, niña, en fin, por lo que valga, sólo, niña, te pido que no te entre mi amor e por un oído y por otro te salga.»

ANTONIO F. GRILLO.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer.

1 por 100 interior.....	64'60
Idem fin de mes.....	64'60
Exterior.....	69'00
Amortizable.....	79'00
Cubas 1886.....	95'48
Idem 1890.....	80'00
Banco de España.....	414 00
Comp. de Tabacos.....	214 08
Empréstito de Aduanas.....	98'20

Cambios.

Sobre París á la vista.....	30'99
Londres.....	32'94

Bolsas extranjeras.

París, 4 por 100 exterior español.....	61'98
Londres, id., id.....	00'99

Guadalajara.—Imprenta provincial.

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentran un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 19 MADRID P. 4-2

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITTA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

AL POR MAYOR BORRILL HERNANDEZ ASALTO, 52, BARCELONA

SE ENVIA POR CORREO CREDITADO APTERANDO 3 P. UN

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL SANDALO SOL

á que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de SANDALO con SALOL económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol

de Carbonato de Creosota, Terpinol y Cuasina

Remedio específico de acción segura en las AFECIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES REBELDES, LESIONES PULMONARES TISIS Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos, á base de creosota y guayaco.

DEPÓSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de J. Saenz. P-2-1

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783. MADRID GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D. Aurelia Gavarruti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosos y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA URINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los estarsos crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, steótera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Píldoras antiépilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 3 pesetas caja.

Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histórico, convulsiones, etc.; 5 pesetas frasco. Van por correo.

Jugos orgánicos brown segardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitia, debilidad, tuberculosis. Tubos de 3 c. c. 5 pesetas.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; ortodoncias desde 20.

Mente-Piestrina.—Excelente elizir para quitar el dolor de muelas; fortalece los dientes movelidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bazo de los niños.

Cerulina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Posada antigua del Amparo

HOY DE PEDRO NADAL

Hijos del dueño de la Posada del Relaj

El dueño de este establecimiento no ha escaseado medios para colocarlo en condiciones de ofrecer al público y forasteros grandes y cómodas habitaciones, á precios económicos. La espaciosa cuadra reúne facilidades para la colocación de toda clase de ganado. Se admiten hospedajes con todo el servicio.

POSADA.—AMPARO, 8.—POSADA

¡OCASION!

Para comprar barato en el comercio de MIGUEL GOMEZ

Mayor Alta, 26 y 28

Inmenso surtido en géneros para la presentada estación.

Lanas para vestidos desde	0'50 pta vara.
Piquetes novedad	0'30
Percales	0'25
Satenes colores lisos superiores	0'60
Cortes de colchón	3'75
Primaveras	0'80
Panas superiores	1'50
Géneros blancos	0'25
Coracs superiores para señora	1'25 uno
Camisas para señora	1'15 una
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Tohallas felpadas grandes	0'75
Tohallas de algodón granito	0'60
Vañillos crochet crudos y blancos	0'30 vara
Centros para balcon	3'25 juego
Mantales admsacados 2 varas	2'00 uno
Sábanas de un ancho	2'25 una
Tequillas pelo cabra	1'40
Saldos, calcetines para caballero	1'00 8 pares

NOTA. Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE

Mayor Alta, 26 y 28

GUADALAJARA —P.

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA San Bartolomé, 4

El gran Almacén de calzado de Barcelona, de Alejandra, que habia en la cuneta de Calderón, es el mismo que hay en la calle de San Bartolomé (Tabona), no equivocar: esta calle es la que principia en la esquina del café de la Amistad y termina en las oficinas de Hacienda y plaza de Correos.

En este antiguo y acreditadísimo Almacén encontrará el público toda clase de calzado, pues se ha recibido un inmenso surtido.

También se han recibido botas de una pieza fabricadas especialmente para militares por la primera fábrica de Barcelona, su precio relativamente con el género, es muy económico. ¡No equivocarse!

San Bartolomé, 4.

VENTA DE OVEJAS

Se hallan de venta dos rebanos de ovejas que entre ambos reunirán de 400 á 500 cabezas. Dichos rebanos están formados el uno solo de carneros y el otro de ovejas, de distinto diente.

El que desee tratar en ellos, puede hacerle en Uceda, con su dueño D. Tomás Pérez Rodríguez.

El ganado no puede estar en mejor estado de carnes.

SE REBaja

á peseta la fanega de cast. superior que en la posesión de la Lela, á media legua al Saliente de Yunque, tiene D. Saturnio Ramírez.

Y á 20 y 30 céntimos la carga de ramaje y leña gruesa de poda de árboles de olmo, chopo, pobo, etc., y por carros á 6 y 8 pesetas respectivamente.

—M.—

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

BARRIONUEVO BAJA, 46.--GUADALAJARA

Siempre tuvieron los mayores filósofos y los más famosos legisladores la educación de la juventud por el más seguro manantial de la quietud y prosperidad, no sólo de las familias, sino también de los Estados é Imperios.

ROLLIN.—Educación de la juventud.

Sentimientos de decoro y pundonor de la propia dignidad, de generosidad, de nobleza; sentimientos de respeto y consideración á sí mismo; sentimientos de los deberes y derechos propios: hé aqui los riquísimos frutos que se recojen con una enseñanza bien dirigida, además de la instrucción correspondiente. La enseñanza es una señora afable y persuasiva, enemiga de la violencia, y fuerza que estudia conducirse por el camino de la persuasión, y hacer que se gusten sus doctrinas, hablando siempre con razón y verdad. El profesor ó maestro debe tener presente que la autoridad y superioridad moral no está en la edad, ni en la corpulencia, ni en el tono de voz, ni en las amenazas, sino en un carácter de ánimo, igual, constante, moderado, siempre dueño de sí; en una palabra, hermanar una fuerza que los contenga con una dulzura que los gane.

No se nos oculta, por lo tanto, la gran responsabilidad del compromiso que se contrae con la juventud confiada á nuestra dirección al fundar un Colegio de segunda enseñanza donde los alumnos adquieran los conocimientos que la Ley exige á los que el título de Bachiller hayan de obtener.

Lo hacemos á instancia de muchas familias, y teniendo en cuenta nuestra fuerza de voluntad además de un entusiasmo grande por la enseñanza.

En este Colegio, que será incorporado al Instituto de 2.^a enseñanza de esta capital, existen todos los elementos para considerarse á la altura de los mejores de España.

EDIFICIO.

Lo constituye una magnífica casa de planta baja, principal y cámaras, teniendo además cuarto de baño. La superficie de esta casa es de forma rectangular, teniendo doscientos setenta metros cuadrados.

Formando parte integrante de esta casa, existen dos Hoteles situados á sus extremidades, uno al Norte y otro al Sur: el del Norte es de forma rectangular, con una superficie de cincuenta y un metros ochenta y cinco centímetros cuadrados. El Hotel del Sur es de forma también rectangular y tiene setenta y nueve metros cuadrados. Inmediato al Hotel del Norte y separada de él por un magnífico patio se encuentra otro casa de construcción Suiza, midiendo de superficie ochenta metros cuadrados y consta de plantas baja y principal; contiguo á ésta hay un depósito de hierro de forma circular, diámetro tres metros ochenta centímetros de luz y cuatro metros de altura, para agua destinada al riego del jardín y parque; este depósito se halla colocado sobre un muro también circular de fábrica de ladrillo de setenta centímetros de espesor por cuatro metros setenta centímetros de altura, en cuyo interior existe otro muro circular del mismo material, de un metro próximamente de diámetro para resistir la presión del depósito.

Cerrando el lado del Norte de la posesión se halla una estufa para invernadero de plantas; tiene treinta metros de largo por tres de ancho; diez y seis puertas para su ventilación y cinco andanadas de gradas para la colocación de tuestos; en su centro hay una fuente y depósito de agua, además dos casetas de fábrica de ladrillo para servicio de la estufa. Con esta estufa forma ángulo otra de hierro, cerrada también con cristales: es de forma ojival, con un depósito de hierro en la parte superior, hornillo para aumentar la temperatura, tubos caloríferos que recorren toda la estufa, mesas corridas de hierro dispuestas convenientemente para la mejor colocación de las plantas, depósito de agua con gruta y cascada colocada en su fondo. La superficie es de cuarenta y ocho metros cuadrados.

Jardín y Parterre.

Este último ocupa una extensión superficial de trescientos cuarenta metros cuadrados; el Jardín mide de superficie tres mil doscientos noventa y dos metros cuadrados.

La finca es de elegante construcción y tiene el derecho de dos reales fontaneros de agua potable, cedidos á perpetuidad por el Excmo. é Ilustrísimo Ayuntamiento de Guadalajara.

El fundador de este Colegio de 2.^a enseñanza D. León Fernández Fernández, con objeto de tener condiciones de estabilidad é introducir mejoras en la finca, adquirió la propiedad de ella.

Una hermosa huerta contigua al Jardín pertenece también á la finca. Puede, por lo tanto, observarse que un edificio como éste y recibiendo por sus tres fachadas la luz directa del sol es de excelentes condiciones higiénicas tan necesarias en un Centro de enseñanza (*mens sana in corpore sano*).

ENSEÑANZA.

Numeroso personal de profesores civiles con títulos académicos, y militares de reconocida competencia en la enseñanza. Clases suficientes en locales espaciosos, material de enseñanza necesario y un salón de actos lujosamente decorado.

Además de las asignaturas del Bachillerato habrá clases de dibujo y gimnasia, así como también instrucción militar en algunas horas de asueto; esta instrucción estará á cargo de D. León Fernández.

Servicio preciso de empleados.

Albergue decoroso para internos y alimentación digna de un Centro en que no se explota á las familias.

Nos creemos, pues, dispensados de enumerar los platos que han de servirse á los alumnos, por parecernos más propio del cocinero el hacer el menú.

Alumnos.

La educación que se dé en este Colegio se ajustará á los principios de nuestra Santa Religión, á las reglas de cortesanía y á los preceptos pedagógicos más autorizados para obtener el mayor progreso en los estudios.

Se darán lecciones teórico-prácticas de urbanidad, habituando á los alumnos á conducirse con exquisita finura.

La instrucción será tan sólida y extensa como lo permitan la edad de los alumnos y sus facultades intelectuales, á las que se procurará dar un desarrollo gradual conveniente, por los medios que en cada caso sugiera la observación.

Los alumnos de este Colegio son internos, medio pensionistas y externos. Todos necesitan tener un apoderado ó persona que los represente.

Se prodigarán á los colegiales los más solícitos cuidados, poniendo á su servicio el suficiente número de camareros, que limpiarán el calzado de todos y la ropa de los pequeños, y ayudarán á estos, bajo la asidua inspección del Director, á vestirse y asearse.

Si algún colegial enfermase, aunque sea levemente, se participará al instante á sus padres ó encargado, dándoles á conocer al mismo tiempo el diagnóstico que hiciere el Médico del Establecimiento. Los honorarios de médico y gasto de medicamentos serán abonados por los interesados.

HONORARIOS

	Pesetas.
Internos.	
Por asistencias, incluso lavado y planchado de ropa.....	80 »
Medio pensionistas	
Estos permanecen en el Colegio los días lectivos, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde. Durante este tiempo se les asiste en todo, cual á los internos, con quienes comen, meriendan y estudian, abonarán.....	50 »
Honorarios por la enseñanza	
Por una asignatura.....	10 »
» dos id.....	15 »
» tres id.....	20 »
» cuatro id.....	30 »
Dibujo.....	7 50
Gimnasia.....	8 »

Se hará por cuenta de los alumnos el reparo de los desperfectos que voluntariamente causen en el Establecimiento ó en su menaje.

Las pensiones y honorarios se cobrarán á domicilio, por mensualidades adelantadas.

Todo alumno que sea baja en el Colegio por disposición de su familia, abonará la cuenta correspondiente á todo el mes cualquiera que sea el número de días que haya permanecido en él. Si fuera despedido se le entregará el importe proporcional de los días que falten para terminar el mes que haya pagado.

Todo interno presentará el día de su ingreso los siguientes efectos, marcados con las iniciales de su nombre y ambos apellidos:

Un devocionario sencillo.	Cuatro servilletas.
Una silla.	Dos sacos para ropa sucia.
Una cama de hierro.	Un vaso de enjuague.
Dos colchones.	Dos cubiertos con cuchillo.
Dos almohadas.	Servilletero.
Seis fundas de idem, sin guarniciones ni bordados.	Una escupidera de hierro.
Seis sábanas.	Un juego de tinteros.
Dos mantas.	Un espejito portátil.
Dos colchas.	Peines, tijeras, cepillos para ropa, ca-beza, dientes y uñas.
Una alfombrita.	Una cajita con polvos dentríficos.
Cuatro toallas.	

Por último la ropa interior y exterior que las familias estimen conveniente.

Los medio pensionistas presentarán:

Cuatro servilletas; cubierto completo y servilletero, todo marcado con iniciales.

Deben ser iguales el color y forma de camas, sillas y colchas de todos los alumnos.

No se permitirá alhajas de valor dentro del colegio.

Guadalajara 20 de Agosto de 1897.

León Fernández.

El curso empieza en 1.^o de Octubre.--Se admiten alumnos desde 1.^o de Septiembre 1897

BARRIONUEVO BAJA, 46.--GUADALAJARA